

8 de marzo, día internacional de la mujer: Ni dios, ni patrón, ni marido

ELDA MUNCH :: 08/03/2012

El patriarcado es la ideología que rige la transmisión cultural, de generación en generación, de escalas de valores y mandatos sociales, así como la normativa legal

Por su actualidad, reproducimos este artículo publicado en La Haine originalmente el 6 de marzo de 2002

El 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer. Repasemos brevemente la historia de esta fecha: El 8 de marzo de 1857, las obreras textiles y de la confección de Nueva York, realizaron una gran huelga y se manifestaron en las calles exigiendo el derecho al trabajo y condiciones más dignas. El 8 de marzo de 1908, un grupo de obreras textiles neoyorquinas de la fábrica Cotton, reclamaron en las calles por la jornada de 8 horas, abolición del trabajo infantil e igualdad del voto para la mujer, mientras que otras 129 obreras permanecieron en el establecimiento y fueron masacradas en el incendio provocado por sus propietarios y la policía en respuesta a estas reclamaciones.

El 8 de marzo de 1910, Clara Zetkin propuso en la Conferencia internacional de mujeres socialistas, celebrada en Dinamarca, que todos los años se realizara una manifestación internacional unificada en pro de los derechos y la libertad de la mujer, lo que se aprobó como resolución firmada por más de cien delegadas de 17 países. En 1952, la O.N.U. instituyó el 8 de marzo como día internacional de la mujer y a 1975, lo declaró "año internacional de la mujer". El 8 de marzo de 2001, una empleada del hipermercado "Libertad" de Rosario, fue encerrada en una cámara frigorífica durante media hora, por la supuesta comisión de faltas que no fueron debidamente aclaradas en su momento, pero que, según se supo más tarde, en realidad se trataba de que esta empleada se negó reiteradamente a acceder a los requerimientos sexuales de su superior.

La opresión del sistema capitalista y patriarcal

Este breve recuento pone de relieve las condiciones de trabajo en que se desempeñaron -y aun lo hacen- millones de mujeres en todo el mundo, y que constituyen una de las tantas formas de opresión puestas en práctica por el sistema capitalista y patriarcal. El patriarcado es la ideología que rige la transmisión cultural, de generación en generación, de escalas de valores y mandatos sociales, así como la normativa legal vigente en cada país y época. En otras palabras, el patriarcado es la superestructura que ejerce el control social sobre la vida cotidiana de mujeres y hombres, dentro y fuera del hogar, del ámbito laboral y de cada uno de los lugares en los que interactuemos.

El sistema oprime a ambos géneros, pero en las mujeres la opresión se profundiza por su especificidad. La historia de la sindicalización femenina en Argentina, es muy clara al respecto. Los sindicatos específicos surgen a partir de que había oficios que eran desempeñados sólo por mujeres, lo que posibilitaba que las mujeres lucharan por mejoras

salariales, reducción de la jornada laboral, mayor higiene en los lugares de trabajo (frigoríficos, fábricas de fósforos, etc.) y también, contra otros abusos que los patronos cometían contra ellas precisamente por ser mujeres. Algunos las despedían si quedaban embarazadas; otros no las despedían pero no les permitían amamantar a sus bebés ni menos aún les reconocían licencias por maternidad, y era también muy frecuente, lo que hoy se conoce como acoso sexual y que está penalizado en las legislaciones de algunos países, entre ellos España, y en Argentina, sólo en el sector público. Pero es preciso recordar y ser autocríticos, puesto que en los sindicatos mixtos, se privilegiaba la lucha por mejoras salariales y reducción de la jornada laboral, y las reclamaciones que realizaban las obreras, vinculados a problemas específicos como los mencionados, no eran tenidas en cuenta ya que los dirigentes por lo general eran varones y a estas reclamaciones las consideraban como "cuestiones de menor importancia". Lo que demuestra que el patriarcado atraviesa las clases sociales, e instituye una alianza de género -entre varones- cuyo resultado es el no reconocimiento de estas reclamaciones, ni por los compañeros varones del sindicato, aun cuando se tratara de anarcosindicalistas, ni por los patronos y encargados.

En este sentido, la consigna que citamos en el título y hacemos nuestra, que perteneció al grupo editor del periódico anarcofeminista La Voz de la Mujer, editado entre 1886 y 1887 en Buenos Aires, es la síntesis perfecta de la concepción ideológica de estas precursoras, que trajeron el feminismo a la Argentina, e ilustra muy bien cuáles son los pilares desde los cuales el patriarcado, ejerce, multiplica y perfecciona su poder.

Para qué conmemoramos el 8 de marzo

El objetivo de la conmemoración de esta fecha es reflexionar activamente sobre la evolución de las condiciones de vida y trabajo de las mujeres en todo el mundo, así como fomentar acciones tendentes a mejorarlas en las que ya se hayan logrado avances, y revertir las situaciones de indignidad e injusticia. En la actualidad, las feministas y los movimientos de mujeres afirmamos que todas las mujeres somos trabajadoras, lo que permite el reconocimiento del trabajo reproductivo, es decir, del trabajo doméstico.

Años atrás, se diferenciaba entre las mujeres que cumplían una jornada laboral fuera del hogar, sujeta a remuneración, y las que "sólo" se desempeñaban como "amas de casa". El resultado de esa diferenciación, solía ser la descalificación del trabajo doméstico y de toda su problemática específica. Dentro de esta lógica, el trabajo doméstico "no era" un trabajo, y las amas de casa "trabajaban menos" que aquéllas que lo hacían fuera de su hogar, remuneradas.

Los aportes del activismo feminista, y muy especialmente del feminismo marxista, analizaron y describieron en detalle la naturaleza del trabajo doméstico (reproductivo, no remunerado, de jornada completa, multiplicidad de tareas); los fundamentos de su especificidad "femenina" (los argumentos biologists esgrimidos desde el patriarcado, tanto por varones como por mujeres, que pretenden "demostrar" que el trabajo doméstico es "natural" a las mujeres, que les es "intrínseco"), las problemáticas que esconde para la salud física y emocional de las mujeres (alienación, depresión, empastillamiento y automedicación, entre los más conocidos) todo lo cual a su vez, permitió avanzar tanto sobre propuestas de asignación de salarios y jubilación otorgados por el Estado, como en debates que con el

correr del tiempo movilizaron a varones sensibles a estos temas, abriendo paso a estudios y grupos de reflexión sobre lo que hoy se conoce como "nueva masculinidad".

En la actualidad, se produce una nueva realidad de dos caras: Por un lado, en los varones más jóvenes existe una mayor apertura a tomar a su cargo parte de las tareas domésticas, y por otro, un creciente número de varones que las realizan al permanecer más tiempo dentro del hogar, tras haber sido despedidos de sus lugares de trabajo, en tanto sus compañeras se convierten en "jefas de hogar".

No obstante, esa mayor apertura no significa que asuman el trabajo doméstico con el mismo grado de responsabilidad que las mujeres, sino que participan más, pero siempre en el plano de la "ayuda", lo que de nuevo coloca la mayor carga de responsabilidad del trabajo doméstico sobre las mujeres.

Los varones que están subocupados o desocupados y que por lo tanto se hacen cargo del trabajo doméstico, no lo hacen por haber superado su "machismo", sino porque no les queda otra alternativa. Al mismo tiempo, es a partir de estas circunstancias como paulatinamente llegan a cobrar conciencia de qué es y qué implica el trabajo doméstico.

Y en el terreno de las autocríticas necesarias, que haya muchos varones de ideas "progresistas", "de izquierdas" y ácratas, de ninguna manera significa que no sean machistas. No es novedad que la tantas veces proclamada y defendida "igualdad entre los géneros" en los ámbitos militantes, luego no se concreta ni en los locales, ni en las parejas, ni en las familias. Señalemos asimismo, que no todas las mujeres militantes de estos mismos sectores tienen conciencia de género, y no faltan las que sienten tirria a la palabra feminismo.

Este análisis es necesario para cobrar conciencia de cuán sutilmente opera el patriarcado en todos los ámbitos. Más aun: Desde una posición principista, podríamos afirmar que la existencia de los electrodomésticos permite una mayor democratización del trabajo reproductivo. Sin embargo, la realidad es que las mujeres siguen haciéndose cargo de casi la totalidad del mismo. Podríamos oponer que la publicidad de estos artículos tiene como fin captar a las mujeres, porque de ellas es la responsabilidad de estas tareas, y porque son "más consumistas" que los varones. Pero, de nuevo, ni siquiera encontramos actitudes de democratización en la mayoría de los varones con "juicio crítico" y "sensibilidad social".

Con este artículo no pretendemos agotar el tema, sino aportar una visión anarcofeminista del día internacional de la mujer. Seguramente otras aportaciones e incluso disensos se irán sumando.

Pero cabe destacar que el calendario feminista tiene otras fechas igualmente importantes, que no son tan ampliamente conocidas como el 8 de marzo, pero que también implican serios cuestionamientos al patriarcado. Ellas son: el 28 de mayo, día internacional por la salud de la mujer; el 19 de noviembre, día mundial para la prevención del abuso infantil, y el 25 de noviembre, día internacional de la no-violencia contra la mujer.

Por un 8 de marzo anarcofeminista

Como síntesis, quiero reflexionar por qué esta fecha también nos atañe a los anarquistas. Con el paso del tiempo, nuestro movimiento ha canalizado la militancia en distintas tendencias, con diversas especificidades: organizadores, individualistas, expropiadores, pacifistas, naturistas, esperantistas, ecologistas, primitivistas, veganos, frutarianos, punks, feministas, anti- globalización... y sigue la lista. Sin embargo, pocas de estas tendencias han sido tan discutidas y hasta internamente combatidas como quienes optaron por la acción directa violenta y las feministas, y claro, como siempre, hay razones para ello, aunque admitirlas sea verdaderamente doloroso.

La naturaleza del feminismo anarquista es absolutamente subversivo, porque identifica al patriarcado como el principal enemigo, la ideología que proporciona fundamento político y aceitados mecanismos de control social a todas aquellas ideologías que respaldan la opresión de distintas maneras; porque describe cómo opera el patriarcado en los distintos órdenes (vida cotidiana, normativas legales, educación, trabajo, salud, etc.); porque reconoce la transversalidad del ejercicio del poder patriarcal así como la transmisión cultural del mismo, y los modos cómo los ácratas, varones y mujeres, también estamos contaminados por el patriarcado. A modo de ejemplo, para no ocultar nada, y profundizar las autocríticas, es del todo justo señalar que las compañeras del grupo editor de La Voz de la Mujer, tenían una marcada intolerancia por todos los que no eran anarquistas, e incluso, por las feministas socialistas, puesto que éstas sustentaban posiciones reformistas, tales como el sufragismo.

Es entonces la radicalidad del anarcofeminismo lo que hace que sus militantes sean consideradas "políticamente incorrectas" aun dentro de nuestro movimiento, e incluso motivo de descalificaciones, burlas o censuras.

Estoy convencida que todo proyecto político, y fundamentalmente el anarquismo, en cualquiera de sus tendencias y especificidades, sólo es posible si está basado en la memoria, los derechos humanos, la democracia y la igualdad de oportunidades, lo que implica libertad, tolerancia, respeto por las diferencias, participación activa, afinidad, empatía, solidaridad, dinámica de grupos, y agotar debates sobre cómo construir tales proyectos políticos.

En el contexto social mundial en que estamos viviendo, y desde crisis como la que estamos atravesando en Argentina, que bien puede reproducirse en cualquier otra parte del globo, es cada vez más necesario que los ácratas cobremos conciencia de nosotros mismos, no sólo desde lo discursivo, sino principalmente desde la práctica concreta. Es perentorio asumir los problemas, profundizar las autocríticas, enfrentarnos a nosotros mismos en tanto individuos con distintas opciones militantes formando parte de un movimiento que nos incluye a todos, y empezar a resolver saludablemente todos los problemas, de manera que podamos concretar proyectos sustentables, para crecer como movimiento y recuperar la fuerza y relevancia de otras épocas. La radicalidad, el carácter auténticamente subversivo del anarcofeminismo constituye un aporte fundamental en este sentido.

Tierra y Libertad. Documentos de la Internacional de Federaciones Anarquistas (IFA)

